

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENERGY COMMODITIES & INVESTMENT CELEBRADA A LOS QUINCE DÍAS DE MARZO 2019

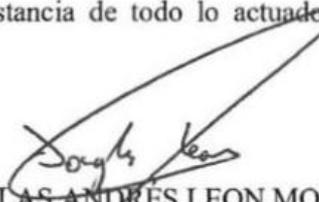
En la oficina de la compañía ubicada en Avenida de las Américas 510 edificio Sky Building piso 7 oficina 713, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas 15 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 10H00 horas 30 minutos, con la presencia de los miembros del Directorio de la compañía, se reúnen los accionistas los señores: León Alvear Douglas Jaime propietario del 6% de las acciones; León Montoya Douglas Andrés del 47% de las acciones y León Montoya Oscar Gabriel del 47% de las acciones. Con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la Compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018

Preside la sesión el Sr. León Montoya Douglas Andrés, en calidad de Gerente General y como Secretario el Sr. Óscar Gabriel León Montoya; el Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías

Toma la palabra el Socio LEON MONTOYA DOUGLAS ANDRES y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros 2018, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros .

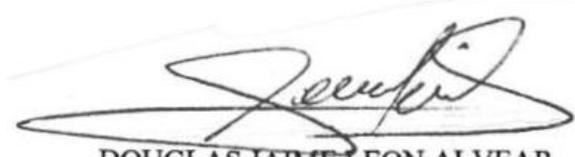
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de Lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de Junta General de Accionistas, cuando son las 11H00.- Para constancia de todo lo actuado firman en unanimidad de acto los concurrentes



DOUGLAS ANDRÉS LEON MONTOYA
SOCIO



OSCAR GABRIEL LEON MONTOYA
SECRETARIO AD-HOC



DOUGLAS JAIME LEON ALVEAR
SOCIO